

NOTICIAS A UN CLIC

A la expectativa trabajadores de Ecopetrol por cambios de estructura

"El Censo Nacional Agropecuario ya está y seguimos firmes para julio"

Santos y Farc anuncian cese al fuego unilateral y desescalamiento

f Facebook

t Twitter

g+ Google +

✉ Mail

Miércoles, Julio 15, 2015

Gobierno Nacional recortará la inversión en el presupuesto de 2016 en 12,12%



Bogotá_ El Presupuesto General de la Nación para 2016 traerá recortes y un plan de austeridad en todos los sectores del país, tras ser aprobados \$167,2 billones sin tener en cuenta el monto de deuda.

Este martes se reunió el Consejo Nacional de Política de Económica y Social (Conpes) y entre las decisiones adoptadas se encuentran la reducción del 12,12% en el presupuesto de inversión que le propondrá el Gobierno Nacional al Congreso de la República en la legislatura que arranca el próximo 20 de julio. También definió el gasto de funcionamiento que aumentó \$7,3 billones al pasar de \$119,3 billones en 2015 a \$126,6 billones.

Esto significa que para la vigencia de 2016 se contempla bajar en \$5.6 billones el rubro de inversión a \$40,6 billones, según estableció LR. Vale recordar que el Legislativo aprobó para este año un monto de \$46,2 billones. En el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Ministerio de Hacienda proyecta para 2016 ingresos totales por \$134 billones, de los cuales \$126 billones (8% más que en 2015) son por vía de recaudo tributario. En cuanto a gasto de funcionamiento y deuda, las estimaciones del Ejecutivo asciende a \$140,6 billones.

En diálogo con LR, Munir Jalil, economista jefe de Citibank Colombia, considera que "con el Marco Fiscal se anticipó mucho lo que podremos ver en el Presupuesto General de la Nación. Bajo la nueva realidad de menores ingresos, no se debe uno sorprender al ver un nivel de crecimiento del presupuesto, en términos nominales, un poquito menor, al que habíamos visto este año".

Por su parte, el director de investigaciones económicas de Global Securities, Daniel Escobar, indicó a LR que "el efecto tributario y los menores ingresos del Gobierno llevan naturalmente a un plan de austeridad en el presupuesto. Sin embargo, una cosa es lo que propone la actual administración y otra la que resulta aprobada por el Congreso".

El otro factor a tener en cuenta es el efecto que tendrá la devaluación del peso en las obligaciones que tiene el Gobierno Nacional en materia de deuda.

"La composición del servicio de la deuda muestra un incremento pronunciado de los intereses externos de una décima del PIB, equivalente a \$3,5 billones, resultado que se asocia con la depreciación del peso", señala el documento del Ministerio de Hacienda. Vale recordar que en lo corrido del año, el peso colombiano ha registrado una devaluación frente al dólar de 30% alcanzando un máximo de \$2.706 el pasado martes. El mercado financiero sigue teniendo en la mira las necesidades fiscales del Gobierno para el 2016. Algunos analistas consideran que se deberán revisar los montos presentados en junio pasado en el Marco Fiscal.

Así, el Gobierno se aprieta el cinturón y le pone la cara a los cambios de indicadores.

Recorte generalo "tijeretazo" por sectores

Bajo el nuevo panorama fiscal, varios analistas le apuestan a una mayor exigencia del Gobierno Nacional en control de gasto a todos los ministerios. En general, los analistas esperaran que el recorte no toque los sectores bandera del segundo Gobierno de Juan Manuel Santos. Hay que recordar que en 2015, el sector de Educación, por primera vez, se llevaba la mayor destinación de recursos públicos con \$28,9 billones, seguido de Defensa con \$28,2 billones. Por ahora, se espera cómo se repartirá el dinero.

Las opiniones

Daniel Escobar

Director investigaciones económicas global securities

"Vamos a estar concentrados en los recortes de gasto que hará el Gobierno para el próximo año. El más afectado seguramente será la inversión".

Munir Jalil

Economista jefe de Citibank

"Hay sectores que son clave para el Gobierno: infraestructura y educación. Supongo que se hará revisión general en todas las carteras sobre gastos que se puedan posponer".